

COMUNICADO

RATIFICACIÓN DE MATRÍCULA VIRTUAL 2021-I

(III- V y VI semestre)

Se comunica a los alumnos del Instituto, que la Ratificación de Matrícula (semestre 2021-I), se realizará de manera virtual a partir del 25-02-2021 al 22-03-2021.

PROCEDIMIENTO:

- De acuerdo a su turno respectivo, **enviarán desde su correo institucional** a la dirección matriculadia@istpargentina.edu.pe o matriculanoche@istpargentina.edu.pe; colocando en asunto: **RATIFICACIÓN DE MATRÍCULA**

En el mensaje detallar:

- Apellido y nombre completo
- Carrera
- Turno
- Semestre. Todo será previamente verificado.

- **Adjuntar el recibo de pago por Ratificación de Matrícula, previamente canjeado por la oficina de tesorería.** (Costo de ratificación de matrícula S/. 160.00 soles)

- Enviar un solo correo con los datos mencionados, adjuntando el recibo de pago respectivo debidamente canjeado, se le responderá adjuntando su Ficha de Matrícula 2021-I.
- Se le responderá conforme el orden de llegada de correos.
- No enviar mensajes duplicados, solo un correo de manera correcta y esperar su respuesta.
- Toda consulta sobre matrícula será respondida mediante correo electrónico.

Tener en cuenta: (información proporcionada por tesorería.)

Depositar en la cuenta corriente del Instituto en el Banco de la Nación

- Banco de la Nación: **0000-288934**
Nombre de la Cuenta (ISTP ARGENTINA)
- Agente Multired: **00000-288934**
Nombre de la Cuenta (Dirección Regional de Educación Lima Metropolitana)

No se aceptan Transferencias Interbancarias de otros Bancos

Canjes de recibos:

Turno diurno: tesoreriadia@istpargentina.edu.pe

Turno nocturno: tesorerianoche1@istpargentina.edu.pe
tesorerianoche2@istpargentina.edu.pe

Enviar los voucher de pago a estos correos según su turno, indicando sus datos personales y su DNI es obligatorio, para ayudar con el trámite al área de tesorería.



Secretaría Académica